

**CAPEIRA S.A.**

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1.- INFORMACION GENERAL**

La compañía CAPEIRA S.A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social es Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca, cuarto piso Oficina 1.

**2.- BASES DE ELABORACION**

Estos Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (U.S.\$.) Dólares Americanos, que es la moneda que rige en el Ecuador.

**3.- POLITICAS CONTABLES**

- Si los bienes sean estos Terrenos o Edificios constituyen una propiedad de Inversión, se medirá a su valor razonable, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta del impuesto predial.
- Si los bienes sean estos Terrenos constituyen un inventario, se medirán en su valor realizable, basándose en el análisis del proyecto de lotización que la gerencia realice o el costo histórico, el que sea menor.

**4.- NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

De acuerdo a lo indicado en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

- En conformidad con lo indicado en la resolución No. SC. ICI. CPAIFRS.G.11.015 los valores de los terrenos que posee la compañía se encuentran medidos en valor neto razonable según análisis realizados por la gerencia en el proyecto de plan de adecuación para la lotización de los terrenos en el ejercicio 2012 los cuales se siguen manteniendo durante el Ejercicio Fiscal 2019.
- No se afecta ninguna cuenta ya que los inventarios están registrados a valor de costo histórico siendo este el menor.

  
**ING. SILVIA HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE**  
**C.C.#0905054912**

  
**ROSARIO MENENDEZ**  
**CONTADORA**  
**RUC#0910594324001**